



Don Antonio Moreno Gil, Portavoz del Grupo Municipal Izquierda Unida – Los Verdes en el Ayuntamiento de Mula, al amparo de los dispuesto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, presenta para su aprobación la siguiente **MOCIÓN PARA ESTABLECER UN PLAN DE ACCIÓN LOCAL POR EL EMPLEO**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

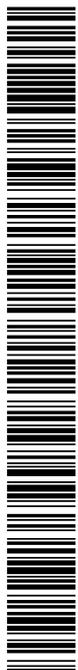
Las últimas cifras del mes de febrero reflejan el dato de 1200 personas desempleadas en nuestro municipio siendo la **tasa del 15%** cercana a la media de la Región de Murcia. Si bien es cierto que a estos datos hay que analizarlos teniendo en cuenta la amortiguación que produce las personas que se encuentran en ERTE y la realidad puede ser aún más grave. Al igual que en la Región y en el resto de España, el desempleo se agrava aún más en las mujeres y los jóvenes, siendo estos sectores de población los que soportan el mayor número de desempleados/as.

Otro aspecto a resaltar, aunque no se pueda cuantificar de modo concreto, es la cantidad de personas que trabajan fuera de nuestro municipio pues sólo es necesario observar a primeras horas de la mañana y última de la tarde para ver la cantidad de vehículos que se desplazan a otras localidades, polígonos industriales, campos etc... esto nos lleva a comprender que, en alto porcentaje, los trabajos se encuentran fuera de nuestro pueblo y pedanías.

El trabajo es el medio para dar rienda suelta al potencial humano, a la creatividad, a la innovación y a la imaginación. Es esencial para que la vida humana sea productiva, útil y significativa. Permite a las personas ganarse la vida, es un canal de participación en la sociedad, proporciona seguridad y confiere un sentido de dignidad. El trabajo esta inherentemente e intrínsecamente ligado al desarrollo humano.

La situación actual, muy agravada por la pandemia del covid-19, pone más en relieve que la creación de empleo debe ser un objetivo prioritario para la recuperación económica y social pos-pandemia, junto con el mantenimiento e incremento del tejido productivo, la transición energética, la recuperación medioambiental, el fortalecimiento de los servicios públicos, la reindustrialización y el desarrollo de la investigación. Pero también la mejora de los salarios y condiciones laborales, sin ello y sin el reparto de la riqueza no habrá recuperación posible. Esta ha de ser la verdadera estrategia de calidad en el empleo.

Tras la crisis sanitaria sin precedentes y los estragos ocasionados, la UE ha configurado el Fondo de Recuperación y Resiliencia del que corresponden a España 140.000 millones de euros hasta 2026. El reto histórico que se plantea con estos fondos es enorme porque con ellos se pretende **impulsar una transformación del modelo productivo español** bajo las premisas de la igualdad, la sostenibilidad, la digitalización y la cohesión social y territorial. Esta es una grandísima oportunidad para la diversificación productiva de nuestro municipio y la adaptación de nuestro tejido económico local, teniendo en cuenta los parámetros que se ponen de relieve con estos fondos europeos



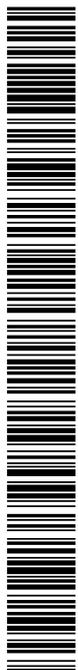
S01471c79060b158e807e53d4030937R



Desde el ámbito local y dentro de nuestro ámbito competencial, debemos trabajar con determinación para lograr estos objetivos, disminuir el desempleo y mejorar la calidad de vida de nuestros ciudadanos a través de políticas de empleo y anexas que, dentro de nuestras competencias, nos lleven a actuar con determinación en algo tan prioritario. Es por ello que el grupo municipal de Izquierda Unida Los Verdes, propone al Pleno la adopción del siguiente

ACUERDO

- 1- Creación de una **mesa de trabajo y/o comisión especial informativa** compuesta por representantes políticos municipales, agentes de desarrollo local, técnicos municipales y agentes sociales que se estimen oportunos que se reúna periódicamente para valorar los proyectos a los que se opte de esos Fondos Europeos. Debe darse especial relevancia a aquellos que mejoren la empleabilidad.
- 2- Como consecuencia del anterior e intrínsecamente ligado debemos trabajar para la configuración de un **nuevo Plan General de Ordenación Urbana (PGOU)**, ya que el actual de 1998 se encuentra desfasado. Este nuevo PGOU debe basarse en los estudios y conclusiones previos realizados por la Universidad Politécnica de Cartagena y así centrar los trabajos en generar suelo industrial que permita la implantación de nuevas empresas en nuestro municipio.
- 3- Invertir para **ampliar la oferta formativa** con la que cuenta actualmente nuestro pueblo. Siempre se ha hecho hincapié en que no existen medios para esta ampliación de oferta formativa. Bien, pues consideramos imprescindible adecuar las aulas de formación a una oferta formativa más amplia y variada centrados en las actividades relacionadas con la transición ecológica, energías limpias y renovables, la producción sostenible y la economía circular.
- 4- Estudiar la viabilidad económica y planificar un **plan de empleo municipal** para su puesta en marcha en cuanto sea posible.



S01471ct9060b158e807e53d4030937R